



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920200020000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Evert Charris Peña	Promotora General De Inversiones Ltda	15/01/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia, Ordena Remitir A Juez Civil Oral Municipal De Barranquilla Reparto
08001315300920190005800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Luis Ramon Suarez Vergara	15/01/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

797a190b-0629-4532-bd10-793dcd909012